Descripción detallada del plan de estudios

El número de créditos totales a cursar por el alumno es de 72, sobre un total de 114 créditos ofertados. La estructura del plan de estudios se organiza en base a 4 módulos y 16 materias.

El núcleo del máster está constituido por los dos primeros módulos, Dirección y Gestión de Proyectos (12 créditos) y Tecnologías Informáticas 1 (36 créditos) que garantizan la adquisición de las competencias establecidas en la Resolución de 8 de junio de 2009 de la Secretaría General de Universidades, excepto la correspondiente al Trabajo de Fin de Máster, tal como se muestra en las tablas aportadas en el apartado A.4.

Mientras todas las materias del módulo de Tecnologías Informáticas 1 son obligatorias, el módulo Dirección y Gestión de Proyectos presenta una materia obligatoria de 6 ECTS (Planificación y Gestión de Proyectos Informáticos) y dos materias optativas de 6 ECTS cada una (Prácticas de Empresa y Proyectos de Ingeniería en la Empresa), entre las cuales el estudiante debe cursar al menos una para completar los 12 ECTS del módulo.

También se incluye el módulo denominado Trabajo de Fin de Máster, con 12 créditos, que es de carácter obligatorio, tal como se establece en la Resolución de 8 de junio de 2009.

La oferta formativa se completa con un módulo de carácter optativo, Tecnologías Informáticas 2, en el que se ofertan 36 créditos (9 materias de 4 créditos) de entre los que el estudiante debe elegir 12 créditos (3 materias). Este módulo permite al estudiante escoger, entre un amplio abanico, las materias que considere más interesantes para aumentar el nivel de adquisición de determinadas competencias específicas en Tecnologías Informáticas.

La docencia de todos los módulos se impartirá en castellano.

Asignaturas

Las asignaturas del máster se pueden ver en el apartado de Plan de Estudios

Copyright© 2024 Universidad de Granada

Trabajo Fin de Máster

Realización, presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos del plan de estudios, de un ejercicio original realizado individualmente ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto integral de Ingeniería en Informática de naturaleza profesional en el que se sinteticen las competencias adquiridas en las enseñanzas.

Prácticas Externas

La información relativa a las Prácticas de Empresa se encuentra ubicada en su correspondiente apartado.

Copyright© 2024 Universidad de Granada